ACTA DE INICIO

CONTRATO No. 01403 DE 2023
No. PROCESO SECOP II: MC2-020-2023

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE DISEÑO Y ELABORACIÓN DE LA REVISTA DIGITAL CON LA INFORMACIÓN CORPORATIVA RELACIONADA A LA GESTIÓN REALIZADA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ¡MÁS CERCA, MEJOR CONECTADOS AMBIENTALMENTE! 2020 - 2023, ASÍ COMO TAMBIÉN BRINDAR ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN SELLO DE EXCELENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.
FECHA DEL CONTRATO	13 de septiembre de 2023
CONTRATANTE	Corporación autónoma Regional de Santander
NIT	804000292-0
CONTRATISTA:	**SOCIALVEC**
CEDULA DE CIUDADANIA o NIT:	900942438-9
VALOR DEL CONTRATO:	27.727.000
SUPERVISOR:	Sandra Lucia Pachon Moncada
CARGO:	Jefe Oficina Gestión de la Información Ambiental y Tecnologías de Apoyo
PLAZO:	DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO:	15 de Septiembre de 2023
FECHA DE TERMINACION:	14 de noviembre de 2023

En el municipio de San Gil, a los Quince (15) días de mes de Septiembre de 2023, se reunieron la señora SANDRA PAOLA SALDAÑA BEJARANO identificada con cédula de ciudadanía No. 53.121.641 de Bogotá, en calidad de contratista, y por otra parte SANDRA LUCIA PACHON MONCADA Jefe Oficina Gestión de la Información Ambiental y Tecnologías de Apoyo en calidad de supervisora del contrato No. 01403-2023, para la firma de la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO

1. Que el día **Quince (15)** de **septiembre** de **2023**, se suscribió **contrato No. 01403 de 2023**, entre la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS** y **SOCIALVEC**, cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS DE DISEÑO Y ELABORACIÓN DE LA REVISTA DIGITAL CON LA INFORMACIÓN CORPORATIVA RELACIONADA A LA GESTIÓN REALIZADA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ¡MÁS CERCA, MEJOR CONECTADOS AMBIENTALMENTE! 2020 - 2023, ASÍ COMO TAMBIÉN BRINDAR ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN SELLO DE EXCELENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN." por un valor de VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS MCTE (27.727.000).

2. Que las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que de la Póliza de cumplimiento No. BCH-100029867 expedida por SEGUROS MUNDIAL, las cuales fueron aprobadas por la CAS el 14 DE SEPTIEMBRE del presente año.

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTALES			
PÓLIZA- ASEGURADORA SEGUROS MUNDIAL	**No.** BCH-100029867		
RIESGO ASEGURADO	**VALOR ASEGURADO**	**FECHA INICIAL dd/mm/aa**	**FECHA DE VENCIMIENTO dd/mm/aa**
Cumplimiento del contrato	$ 5.545.400	12-SEP-2023	5-MAY-2024
Calidad y correcto funcionamiento	$ 5.545.400	12-SEP-2023	25-NOV-2025
		ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE SUSCRIBA EL ACTA DE RECIBO FINAL	

3. La **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS** en caso de presentarse incumplimiento por parte del contratista solucionará dichos conflictos utilizando la imposición de multas o la aplicación de la cláusula penal pecuniaria.

4. Que el plazo contemplado en el contrato es de **DOS (2) MESES.**

5. Que el contratista acreditó afiliación al Sistema Integral de Seguridad Social, así:

DESCRIPCIÓN	**NOMBRE DE LA ENTIDAD**	**ACREDITACIÓN**
E.P.S	XXXXXX	CERTIFICACIONES
PENSIÓN	XXXXX	
ARL	XXXXX	Inicio de Cobertura XXXXXX (XX) de XXXX de XXXX

6. Soporte financiero:

CONCEPTO	**FECHA**	**VALOR**
CDP 23-08840	Agosto 10 de 2023	$ 30,000,000
RP 23-08540	Septiembre 14 de 2023	$ 27,727,000

7. Que una vez cumplidos los trámites legales de perfeccionamiento y legalización del contrato, se considera necesario suscribir la presente acta de inicio del contrato, de la cual se acuerda en el presente documento.

8. Que, en virtud de lo anterior,

ACUERDAN:

Firmar la presente acta de inicio de actividades del Contrato 01403 DE 2023, que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto del contrato.

Fijar como fecha de inicio de la ejecución del Contrato 01403 DE 2023 el día **Quince (15)** de **septiembre** de **2023**.

Fijar como fecha de terminación del Contrato 01403 DE 2023**,** hasta el día **Catorce (14)** de **Noviembre** de **2023.**

De presentarse cualquier eventualidad que altere su cumplimiento debe ser debida y previamente informada a la Supervisión con los correspondientes soportes que así lo justifiquen o sustenten.

De acuerdo con los lineamientos jurídicos una vez suscrita la presente acta de inicio, el contratista realizará la actualización de las pólizas que amparan la ejecución del contrato, ajustando la vigencia de las garantías con la fecha de celebración de la misma, presentándola ante la Secretaria General de la Corporación para su revisión y posterior aprobación.

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta en San Gil, el día **Quince (15)** de **septiembre** de 2023**,** por las personas que en ella intervinieron:

SANDRA PAOLA SALDAÑA BEJARANO
RL. **SOCIALVEC**
C.c 53.121.641 de Bogotá
Contratista

SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
Jefe Oficina Gestión de la Información Ambiental y Tecnologías de Apoyo
Supervisor

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte , consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en http://cas.gov.co, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.
Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7)723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co